

LUNES, 29 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 102

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2017-4705 *Exposición pública de las cuentas generales de 2015 y 2016.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales) en sesión de fecha 15 de mayo de 2017, ha dictaminado las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Santullán, 15 de mayo de 2017.

El presidente,

Julián Revuelta Eguren.

2017/4705